



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, ecológico, cultural y social la serie de libros "Los Gnomos del Bosque Andino" y "Los Gnomos del Bosque Andino II - Paula. Un encuentro con Babaluco" de la autora Nadina Menna de Fabbri con ilustraciones de Eduardo Lauría, realizados en la imprenta González de San Carlos de Bariloche -Río Negro-.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 71/2002